

Adjudicación de pasos elevados en Taras y La Lima quedó en firme

- **No hubo apelaciones a adjudicación de la obra a Consorcio H Solís-Estrella.**
- **Inversión asciende a los \$57.973.229, provenientes del empréstito con el BID.**
- **Trabajos iniciarían en el segundo semestre del 2020 y se extenderán por 28 meses.**

Luego de no recibir ninguna apelación u objeción en el plazo establecido, quedó en firme la adjudicación para la construcción de los pasos elevados en los cruces de Taras y La Lima, en Cartago.

En consecuencia, será el consorcio H Solís-Estrella el encargado de la intervención de los 2.8 km entre ambos cruces y de la construcción de los pasos elevados en Taras y en La Lima, con lo que se dará mayor fluidez al tránsito sobre la carretera Florencio del Castillo, tanto para quienes se desplazan a Cartago como para quienes se dirigen a la zona Sur o Turrialba.

Tomás Figueroa, director de la Unidad Ejecutora del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT), confirmó la firmeza de la adjudicación, por lo que se espera que los trabajos inicien, a más tardar, en el segundo semestre del presente año. El plazo de construcción se estima en 28 meses a partir de la orden de inicio.

La obra, en la que se invertirán \$57.973.229 provenientes del crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contempla la construcción de dos pasos elevados, con seis carriles de circulación en el caso de Taras y con cuatro en el de La Lima que, adicionalmente, tendrá dos más para el tránsito hacia y desde El Guarco.

El proyecto también incluye mejoras importantes a lo largo de 2.8 kilómetros de la vía que comunica Taras con La Lima, incluyendo la construcción de accesos y salidas hacia las marginales, giros, aceras, bahías para autobuses y ciclovías en diferentes puntos.

Detalles de la obra



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT

Taras. Dispondrá de 3 carriles por sentido, con anchos de 3.3 metros y espaldones de 1.2 metros y aceras amplias de 2 metros. Tendrá un paso secundario con rotonda a nivel hacia el sector de San Nicolás de Cartago.

La Lima. Cuatro carriles elevados, dos por sentido para salir o entrar de la ruta 2 hacia la ruta 10 que pasa por el centro de Cartago. Además, dos carriles elevados, uno por sentido, para mantener el desplazamiento continuo sobre la Interamericana Sur o ruta 2, entre La Lima y El Guarco.

Tendrá movimientos con carriles elevados y con rotondas para dar continuidad a la ruta 2, muy utilizada por quienes se dirigen hacia el sur del país. También se busca privilegiar los desplazamientos desde la Interamericana Sur a Cartago y viceversa por la ruta nacional 10.

Tramo entre La Lima y el de Taras. Se harán intervenciones importantes en este trayecto de unos 2.8 km, para hacerlo más funcional y en concordancia con la infraestructura que se construirá en los extremos.

Contempla intervenciones en los 6 carriles existentes, mejoras en la superficie de ruedo y su base, así como trabajos importantes en los accesos a las calles marginales e inversión en aceras, con anchos de 2 metros, y en bahías de autobús y ciclovías donde es posible.

Se tendrán ciclovías compartidas con aceras con anchos de 3.2 metros, pensando en las características comerciales, industriales y habitaciones que se conjugan en este tramo. Por esta zona pasan unos 40.000 vehículos al día.



Dirección de Relaciones Públicas

(506) 2523-2063 / 2523-2062
www.mopt.go.cr

07-01-2019



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT